Yantzaza, 12 de Abril del 2016

COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL

"YANTZAZAMIGO S.A

INFORME DEL COMISARIO DE LA GESTIÓN CUMPLIDA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE SEPTIEMBRE 2015 A FEBRERO DEL 2016.

ANTECEDENTES: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Cía. TAXI YANTZAZAMIGO S.A. fui nombrado y posesionado para desempeñar las funciones de **COMISARIO** y en cumplimiento a esta responsabilidad, cúmpleme presentar el siguiente dictamen de la información financiera y gestión cumplida en el presente período.

PUNTO UNO.- RESPONSABILIDAD DE GERENCIA.- El Gerente de la Compañía de TAXI YANTZAZAMIGO S.A. es el responsable de la preparación y presentación de la información financiera de acuerdo a lo previsto en las Normas Técnicas y Principios de la Contabilidad General Aceptados en la práctica contable, esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos, cumpliendo con la Ley de Compañía y su Reglamento, Ley de Servicios de Rentas Internas como de organismos de control y el Estatuto vigente de la Cía.

PUNTO DOS.- REVISION DE LA ESTRUCTURA DEL BALANCE PRESENTADO.- De conformidad a la información presentada a través del balance general durante el ejercicio económico 2015, se puede afirmar que la empresa no ha registrado operación contable alguna, no presentando el Estado de Pérdidas y Ganancias. Haciéndose indispensable que Gerencia proponga un proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la cia. Que genere operaciones contables esto es una proyección de lo que tenemos que

aportar para la administración de la empresa, a objeto se puede dar cumplimiento a los objetivos previstos por nuestra cia.

PUNTO TRES.- PRONUNCIAMIENTO.- Con fundamento a disposiciones legales emendadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas y poder cumplir con lo dispuesto en las mencionadas normas vigentes, emito dictamen favorable al Balance presentados durante el ejercicio económico de septiembre 2015 a febrero 2016, así mismo dejo constancia que en la presente Asamblea de Accionistas, se tome las decisiones adecuadas para hacer que la empresa cumpla con la Visión y Misión para la que fue constituida.

PUNTO CUATRO.- Les comunico que se asistió algunas reuniones con el Sr. Gonzalo Armijos presidente de la compañía de camionetas Ciudad de Yantzaza para socializar sobre el problema de los Buses Interprovinciales que quieren pasar por el Centro de la Ciudad donde nos afecta especialmente a nosotros. Luego de algunas reuniones se forma una directiva con el nombre de Pre asociación de Transportistas de Yantzaza para asistir al municipio con los señores Concejales y Alcalde la ciudad.

Atentamente,

CARLOS CUEVA
COMISARIO DE LA CIA. TAXI YANTZAZAMIGO S.A.